



- Contabilidad
- Impuestos
- Proyectos
- Sistematización
- Computadoras
- Tintas
- Asesoramiento Empresarial

INFORME DEL COMISARIO ABG. LUIS CASTRO, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.

- 1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, no hay mucho que opinar dado que la Cía. Siempre se apega a lo legal correspondiente, salvo el caso en el atraso de la presentación de los estados financieros a la superintendencia de compañías por motivos de distancias para su presentación.
- 2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos generados en la administración han sido cubiertos con recursos generados por la actividad económica de la Cía. Y un préstamo realizado al Banco del Pichincha.
- 3.- Luego de efectuar el cronograma de implementación de las NIFF han sido presentadas a la superintendencia de compañías con fecha 30 de Agosto del 2012.
- 4.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 31 de Marzo de 2013

Atentamente

Abg. Luis Castro
COMISARIO
C. I. 0300703881